



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

PLAN TRABAJO PROGRAMA PEDIATRÍA

Ámbito de trabajo	Brecha	Meta	Estrategias/Acciones	Medio de verificación	Responsables	Plazo
I. Criterio 2 : Entorno institucional, Subcriterio Sistema organización interna-Conformación CAP.	Comité Académico Pediatría (CAP) no cuenta con Plan Gestión formalizado	Formalizar actividades y composición CAP	1. Conformación CAP. 2. Determinación alcances, funciones y atribuciones del CAP. 3. Socialización de lo anterior con Comunidad Académica de Programa.	1.N° decreto Rectoría de conformación CAP. 2. Acta con funciones y atribuciones del CAP.	1. Coordinadora Administrativa Cristina Seguel 2. Dr. Gerardo Flores	Marzo 2022
II. Criterio 2 : Entorno Institucional Subcriterio Sistema organización interna - Formalización Actas CAP	CAP no cuenta con Actas de Reuniones.	Elaborar dossier digital o físico con actas del Comité Académico de Pediatría.	1. Reunión de actas 2. Construcción dossier de Actas del Comité Académico . 3. Socialización del dossier de Actas del Comité Académico	Dossier físico o digital de actas	Dr Gerardo Flores	Marzo-abril - mayo-junio - julio-agosto
III.- Criterio 3.- Características y Resultados. Subcriterio C: Estructura curricular y Plan de Estudios (88 %)	No cuenta con Mecanismos de revisión formalizados de Perfil de Egreso y Plan de Estudios	Evaluar la calidad y actualidad del Plan de Estudio de Pediatría General.	1. Aplicación de pauta de evaluación del Plan de estudio a Residentes de 2° y 3° año de Pediatría. 2. Aplicación de pauta de evaluación del Plan de estudio a Docentes de Pediatría. 3. Análisis de resultados en equipos de trabajo. 4. Propuesta de ajustes y actualizaciones necesarias.	1. Informe de resultados de la evaluación. 2. Plan de trabajo sobre los resultados.	Gerardo Flores - Docentes Pediatría - Ing. Rodrigo Villarroel – Mg Carmen Honores	Abril-mayo-junio-julio



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

<p>IV.- Criterio 3.- Características y Resultados. Subcriterio E: Resultados Proceso Formativo (0 %)</p>	<p>No cuenta con sistema de seguimiento de titulados.</p>	<p>Aplicar encuesta a empleadores de los titulados del Programa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de seguimiento a titulados. 2. Comunicación con empleadores de Pediatras egresados 3. Encuesta a Empleadores de titulados 4. Análisis de resultados de la encuesta. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Informe de número de empleadores encuestados. 6. Informe de resultados de la encuesta aplicada. 	<p>Mg. Enrique Lizondo - Ing. Rodrigo Villarroel</p>	<p>Abril-mayo- junio-julio- agosto</p>
<p>V.- Criterio 3.D.- Características y Resultados : Efectividad del proceso Enseñanza - Aprendizaje</p>	<p>Mecanismos de seguimiento de progresión estudiantes no definido.</p>	<p>Elaborar mecanismos de seguimiento de progresión estudiantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Progresión 2. Reunión de Análisis 3. Protocolo Comité Académico 	<p>Mecanismo definido y en funcionamiento</p>	<p>Gerardo Flores - Carmen Honores</p>	<p>Mayo - 2022</p>
<p>VI.- Criterio 3.E.- Características y Resultados : Resultados del proceso Formativo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cuenta con sistema de seguimiento académico 2. No se evidencia análisis ni adopción de acciones tendientes a mejora progresiva de deserción, atraso, bajo rendimiento o eliminación. 	<p>Aplicar a los residentes de Pediatría la evaluación docente por cada unidad o rotación que realizan</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información a Residentes acerca de evaluación . 2. Revisión con Comité Académico de Evaluación de Postgrado 3. Aplicación de evaluación docente a Residentes 4. Monitoreo proceso evaluación 5. Análisis resultados evaluación 6. Comunicación a docentes de resultados evaluación. 	<p>Informe de evaluación docente.</p>	<p>Dra Carola Goecke - Ing. Rodrigo Villarroel</p>	<p>Abril-mayo- junio-julio- agosto</p>



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

<p>VII.- Criterio 3 C.- Características y Resultados- Investigación</p>	<p>No es clara la forma en que se promueve el desarrollo de la Investigación en el ámbito disciplinar o profesional</p>	<p>1. Realizar investigación clínica de acuerdo con estándares de acreditación del Programa además mejorando Productividad de Docentes.</p>	<p>1.Participación en proyectos con fondos concursables USS. 2.Apoyo a la investigación clínica de residentes desde 1° año. 3.Respeto al horario protegido de residentes en talleres de investigación. 4. Participación en la asignatura "Metodología de la Investigación Clínica I"</p>	<p>1. Proyectos investigación realizados / realizándose. 2. Artículos de investigación enviados a Comité de Ética / Revistas / congresos / etc. 3. Número de Residentes inscritos en la asignatura "Metodología de la Investigación Clínica I"</p>	<p>Dra Alexis Strickler Dr Mauricio Marin Dra Alexandra Uherek</p>	<p>Marzo - abril- mayo-junio-julio-agosto</p>
<p>VIII. Criterio 4.- Cuerpo Académico : Jerarquización Académica.</p>	<p>El cuerpo académico está integrado por profesores que no pertenecen a las 2 primeras jerarquías.</p>	<p>1. Jerarquizar a todos los docentes EM Pediatría. 2. Completar Fichas académicas para cada Docente</p>	<p>1.Acompañamiento a los docentes en el proceso.</p>	<p>Lista docentes jerarquizados entregada por Oficina de Personas USS.</p>	<p>Fernando Iñiguez Marcela Villarroel Cristina Seguel.</p>	<p>Marzo / Abril</p>



UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

<p>IX. Criterio 4.- Cuerpo Académico: Evaluación a Docentes por Residentes.</p>	<p>Mecanismos de evaluación del desempeño docente no son efectivos dado que no logran capturar la opinión de Residentes.</p>	<p>Aplicar a Docentes de Pediatría la evaluación por Residente por cada unidad o rotación que realizan.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información a Residentes acerca de evaluación 2. Información a docentes acerca de la evaluación. 3. Aplicación de evaluación a Docente por Residentes 4. Revisión con Comité Académico de Evaluación Docentes Postgrado 5. Comunicación a docentes de resultados evaluación. 	<p>Informe de evaluación docente.</p>	<p>Gerardo Flores – Carmen Honores</p>	<p>mayo-junio julio- agosto</p>
<p>X. Criterio 4.- Cuerpo Académico : Características generales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brecha Horas docentes 2. Relación docente-residentes inferior a 1:1. 	<p>Cerrar brecha de horas docentes en Pediatría, de acuerdo con los estándares CNA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento de información sobre horas en falta en el Programa. 2. Información a la Dirección nacional de postgrado 3. Propuesta de contratación para el cierre de brechas 4. Seguimiento a la gestión 	<p>Contratos docentes</p>	<p>Carolina Muñoz - Gerardo Flores</p>	<p>Marzo- abril</p>
<p>XI.- Criterio 5.- Vinculación con el Medio</p>	<p>No evidencia actividades sistemáticas de difusión de conocimiento ni actividades de internacionalización ni participa en redes académicas dedicadas a investigación disciplinar o profesional.</p>	<p>Participar colaborativamente, docentes y residentes, en actividades de VcM de la Especialidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información de proyectos colaborativos de VcM de la USS. 2. Desarrollo de iniciativas de residentes para realizar la vinculación efectiva con el territorio. 3. Apoyo de Postgrado a las iniciativas de residentes y docentes. 	<p>Informe de número de proyectos de VcM realizados.</p>	<p>Patricia Álvarez - Carolina Muñoz - Verónica Treuer</p>	<p>Marzo- abril - mayo- junio-julio</p>



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

<p>XII. Acompañamiento efectivo a Residentes</p>	<p>No existe un plan de acompañamiento académico efectivo para residentes de Pediatría.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de un plan de acompañamiento efectivo a estudiantes de la especialidad. 2. División de las áreas de acompañamiento: académico y administrativo. 3. Socialización del reglamento académico y administrativo de postgrado y de especialidades médicas. 4. Monitoreo de avances de los residentes en el programa. 5. Alerta temprana de dificultades de residentes en el programa. 6. Nombramiento de tutores para el acompañamiento. 7. Definición de tareas de tutores. <p>Definición de compromisos para los residentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de tutores de cada ámbito del desarrollo académico: conocimientos, habilidades y destrezas actitudinal y relacional. 2. Construcción de un plan de remediales de acuerdo con las alertas tempranas. 3. Socialización de un protocolo de alerta temprana para residentes. 4. Análisis de resultados cada 4 semanas. 5. Trabajo colaborativo para plan de mejora de residentes tutorados. 6. Selección de tutores pares. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Plan de Acompañamiento Efectivo a residentes. 2. Actas de reunión con residentes y tutores para la socialización de los reglamentos. 3. Informes de alertas tempranas de residentes por: conocimientos, destrezas o de actitudes. 4. Informe de Plan de remediales para residentes tutorados. 5. Actas de reuniones con residentes tutorado. 	<p>Dr. Gerardo Flores Dra. Raquel Lipchak Dra. Marcela González Dra. Patricia Álvarez Dra. Alexis Strickler Dr. Fernando Iñiguez Mg. Carmen Honores</p>	<p>Toda la formación</p>
--	---	--	--	---	---	--------------------------



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN